# 

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid. 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 21 de Marzo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precies convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse à la calle de la Libertad. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.701

## Viajes del Rey

El programa de viajes del Rey, acordado, según parece, en el Consejo de ministros de ayer, producirá seguramente muy buena impresión, no sólo en las capitales y regiones que D. Alfonso se propone visitar, sino en la opinión en general, que ve con simpatía cuanto puede contribuir á poner en contacto al Monarca con el pueblo.

Desde este punto de vista, claro es que la iniciativa ministerial es digna de aprobación; pero en el supuesto de haber estudiado debidamente las condiciones de oportunidad y de no contribuir con ninguno de sus actos á que pueda creerse que para la visita regia á determinadas capitales ·ha buscado el apoyo de éstos ó los otros elementos, dando carácter de maniobra de partido político á lo que sólo debe ser manifestación nacional.

Rechazando los insistentes rumores de que el Sr. Maura trataba de congraciarse con los catalanistas y prescindía de los republicanos, creyendo así asegurar mejor el éxito de la visita del Rey à Barcelona, publica anoche La Epoca un suelto en el que dice, entre otras cosas, que el Gobierno no ha contado con partido político alguno para acordar el viaje del Monarca à la capital de Cataluna. La afirmación nos parece sobrado absoluta para darla crédito, porque nadie va a suponer tan insensate al Gobierno, que sin tener en cuenta el estado de la opinión y de los partidos, haya tomado la resolución indicada.

Pero dejando esto aparte y ateniéndonos únicamente á las relaciones del Gobierno con catalanistas y republicanos, que es el punto que principalmente se trata de esclarecer, entendemos que la más elemental prudencia aconseja que no se prescinda en absoluto de un partido que en las visitas hechas por el Rey á otras capitales ha sabido cumplir con hidalguía los deberes, que el respeto á la más alta representación del Estado impone, y que seguramente seguirá cumpliéndoles en Barcelona y en Valencia, lo mismo que en las demás ciudades que nuestro joven soberano se propone visitar.

El apoyarse en los catalanistas, además de irritar á los republicanos, ofrecería el grave inconveniente, que ya se ha señalado, de dar nueva representación y vida á un partido, por fortuna, decadente, cuyas tendencias son miradas con justa prevención en la misma Cataluña y en el resto de España por cuantos consideran antipatriótica toda propaganda encaminada á aflojar los lazos que mantienen la unidad nacional.

Nos resistimos, por tanto, á oreer que el Sr. Maura haya incurrido en tan grave error, siende de desear que no venga alguna imprudente oficiosidad à desvirtuar el carácter de una iniciativa que despierta las más lisonjeras esperanzas en las importantes regiones que han de ser objeto de la regia visita.

## La guerra

Protesta diplomática

Paria 20.—Le Temps dice que el ministro de Francia en Tokio, encargado de proteger los intereses rusos en el Japón, ha protestado, a petición de Rusia, contra el bombardeo de la isla de Sans han tao, verificado por la escuadra japonesa el día 10, que dió por resultado destruir algunos de los edificios que constituyen el lazareto ins-talado en dicha isla y causar muchas victi-mas de personas no combatientes.

También ha presentado el ministro de Francia la protesta de Rusia contra el spre-samiento de barcos de pesca rusos que te-nían la costumbre de invernar en una aldea proxima a Nagasaki.

El Japon contesto que, habiendo intervenide en este asunto el tribunal de presas marítimas, la cuestión había dejade de ser diplomática para convertirse en judicial.

Rusos y chinos Telegrafían de Liao Yang comunicando que el comandante Liniewitch ha dado una

Rusia no aceptó esta manera de ver las cosas, y ha renovado su protesta.

orden del día a las tropas, disponiendo categóricamente que los soldados mantengan afectuosas y pacificas relaciones con la po-

blación china, absteniendose de injuriar ni castigar á ningún chino.

Ordena también que sean pagados á los chinos puntualmente los artículos que se les compren y recomienda á los jefes de los decembras que velen por el compris

departamentos que velen por el cumpli-miento de estas disposiciones.

La orden del día del comandante Linie-witch ha tranquilizado por completo á la peblación, y los rusos se aprovisionan de todo género de víveres sin dificultad nin-

Barcos y obreros

Paris 20.—San Petersburgo 20.— El almirantazgo ha mandado desmontar 10 cazatorpederos de 350 toneladas cada uno, que han sido construídos en los astilleros de Newski, para enviarlos por ferrocarril á Port Arthur.

El transporte de cada barco exigirá dos trenes de 20 vagones. Al mismo tiempo saldrán 3.000 obreros encargados de volver á montar los cazator-

pederos y reparar los barcos averiados.

Situación de fuerzas

San Petersburgo 20.—Sábese que entre la linea rusa que opera sobre el río Yalu y las fuerzas japonesas de Ping-Yang y Gessan ha habido pequeñas escaramuzas sin importancia

Aun no se ha trabado combate alguno se-rio entre estas fuerzas porque la distancia que separa á los combatientes es grande, pues se sabe que los rusos todavia no han atravesado el río Yalu.

El Zar y la marina rusa

Paris 20.—La prensa rusa se ocupa cen entusiasmo de las iniciativas particulares aprobadas y protegidas por el Zar Nicolas para aumentar el poderío naval de Rusia. La mayor parte de los diarios declaran

que no importa el coste, por grande que sea, para la realización de esta obra patriótica. Lo esencial es-dicen-que el imperio ruso tenga el poderío naval que correspon-de á la extensión de su territorio.— Fabra.

## Consejodeministros

Terminó ayer á las ocho y media, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

«Se examinaron varios expedientes de indulto, que fueron despachados con el infor-me del ministro de Gracia y Justicia.

A propuesta del de Agricultura y Obras se aprobaron dos expedientes. Uno del provecto de derivación de aguas del río Guada-lix, y etro para adquisición de insecticidas y material para la extinción de la langosta. Se aprebó el expediente de Guerra para autorizar á la maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir por gestión directa cojinetes y mecanismos de transmisión. Del mismo ramo de Guerra se aprobaron

otros autorizando la adquisición por gestión directa de diferentes artículos para el Hospital de Badajoz; otro tanto para el de Sevilla y otro autorizando á la comandancia de Ingenieros de Ceuta para adquirir en igual forma lesas y maderas de pino.

Se acordó el plan del viaje de S. M. el Ray, que comenzará por las provincias catala-nas, visitando después Baleares y nuestras posesiones de Africa, terminando en las provincias andaluzas.»

### Ampliación

La obstrucción. — El Sr. Romero Robiedo.

El Gobierno dedicó atención especial á la cuestión parlamentaria.

El presidente del Consejo dió cuenta à sus compañeros de la proposición que presentarán hoy las minorías del Congreso como términe de avenencia para dar por terminada la obstrucción. De esta proposición le había dado cuenta el Sr. Moret en una conferencia celebrada por la mañana. Los ministros expresaron sa conformidad

con la proposición, creyendo que con esto cesará la obstrucción de las minorías, volviéndose à la normalidad parlamentaria.

El Sr. Maura ratificó su propósito de que se suspendan las sesiones de Cortes el miér-coles ó jueves próximo. Supene el jefe del Ciobierno que en ese plazo habra podido aprobarse el proyecto referente a la supresión del impuesto que satisfacen los carbones minerales.

Dijose ayer que al Sr. Romero Robledo no había satisfecho la proposición de las mino-rías y que se proponía manifestarlo así esta tarde en el Congreso, desde los escaños de

los diputados, al discutirse aquélla.

El presidente del Congreso, interrogado per un redactor de El Liberal, ha expresado su opinión en los siguientes términos:

«Es cierto que me molestó bastante la no-ticia acerca del texto de la proposición redactada por los jefes de las minorias; pero también lo es que esa molestia ha desapa-recido después de la visita que me hizo esta

mañana el Sr. Maura.

Del texto publicado por los periódicos resultaba una censura para mí, de la cual

tenia yo que protestar. No existe, sin embargo, tal censura en el original de la proposición que esta mañana me leyó el Sr. Maura. En ella se habla en términos generales. No intervendré, pues, en el debate, á menos que en el curso de este se me aluda en forma que me obligue

Ahora, de esa proposición se desprende una cuestión grave de derecho y de equidad, y es saber si este propósito de aplicación severa en lo porvenir ha de tener efecto retroactivo y alcanzar á los cuatro ó cinco diputados que ya han obtenido dictamen de la comisión de Incompatibilidades, y cuyos dictămenes estăn por aprobar.

Juzgo difícil de explicar por qué el nuevo rigor ha de alcanzar á esos cuatro diputados y ha de eximir á todos los que, encontrados en el mismo caso, se sientan en las actuales. Cortes. Pero al fin esta es una cuestión que á mí no me incombe aclarar y que debe que dar entregada á las conciencias de las minorías de la Cámara.

Hay otra que me afecta personalmente y que afectará las facultades de los presiden-tes futuros de las Cortes, ¿Qué significa la exigencia de la aplicación inflexible del arexigencia de la aplicación innexible del artículo 208 del reglamento? ¿Es que se va a sobreponer el criterio del presidente al dictamen de la comisión de Incompatibilidades y al acuerdo de la Cámara? Cuando esto suceda, ¿no quedará el presidente expuesto a recriminaciones por si procede con exagerado rigor ó con extremada benevolencia en los distintos casos? Y en aquellos que se presenten dudosos ante la conciencia del presidente, cual es la conducta que podra

Por lo demás, la proposición, en cuanto expresa el noble deseo de aplicar las leyes, merece todo mi aplauso; pero queda pesando sobre la presidencia de la Cámara una responsabilidad difícil ó imposible de cumplir, sin levantar protestas y recriminacio-

Los viajes del Rey

También se traté detenidamente en el Consejo de ministres de los viajes que en breve ha de realizar el Rey, quedando resuelto que visite S. M., durante el próximo interregno parlamentario, Cataluña, Baleares, Andalucía y nuestras plazas del Norte

S. M. saldrá de Madrid en la semana si-guiente á la Pascua de Resurrección; la fe-cha más probable es del 7 al 10 de Abril. Irá primero á Cataluña, recorriendo sus cuatro capitales y las poblaciones fabriles,

más importantes.

mas importantes.

Es casi seguro que haga el viaje por la línea del Norte, comenzando per Lérida, para de allí ir á Manresa y Monserrat.

En Manresa, además de las grandes industrias, están la casa matriz de los jesuitas y la cueva en donde San Ignacio de Loyola hizo sus penitencias, lugares que, por su historia,

merecen ser visitados. Tal vez coincida la visita del Rey a Monse-rrat con la jura de los somatenes, y en ese caso D. Alfonso XIII presidira la flesta. Desde alli, probablemente, ira a Reus y

Tarragona, dirigiêndose luego á Barcelona, en donde permanecera varios días, visitando las poblaciones vecinas que tienen grandes centros industriales.

Badalona, Tarrasa y Sabadell, serán tal vez los pueblos elegidos para que S. M. pue-da estudiar los adelantos de las industrias

El viaje en Cataluña terminará en Gerona, siendo probable que D. Alfonso visite Rosas, magnifico puerto de refugio, y desde el cual podría dirigirse á Baleares.
En Baleares estará varios días, y aun cuando el itinerario no es todavía conocido, parece que visitará la magnifica cala de Mahôn

y el castillo de la Mola. Se trasladará luego á nuestras posesiones de Africa, no estando resuelto todavía en cuál de aquellas plazas desembarcará.

Dirigirãs luego á Andalucía, visitando las capitales que están en el litoral, así como Centa y Melilla. Después irá á las capitales de las demás provincias andaluzas y visitará también otras poblaciones importantes de aquella región, como Algeciras, Riotinto y quizá también Linares.

Calcula el Gobierno que el Rey empleará en esta expedición de veinticinco á treinta dias, aunque haga las visitas muy breves en

Acompañará á S. M. el jefe del Gobierno v algún otro ministro, que será probablemen-te el de la Guerra. Pudiera ocurrir que en la excursión por Cataluña fuese el ministro de Obras públicas, que luego le reemplazará el de la Guerra, y que en Andalucía se agrega-rá el de Instrucción pública.

En Barcelona visitará al Rey un principe de la familia real italiana, en nombre del rey Victor Manuel.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Varias casas aristocráticas se vieron ayer por la tarde muy concurridas, celebrándose animadas recepciones, que ya serán las últimas del invierno, no reanudándose hasta Pascua la vida de sociedad.

A casa de los marqueses de Tamarit acudieron muchos amigos del distinguido ma-trimonio para felicitar al marqués, que en el día anterior había celebrado «sus días».

No fué menor la concurrencia que acudió al hotel de los condes de Vilana para felicitar á la condesa y á su encantadora hija Lolita, a las que sus amigos enviaron multitud

de flores y regalos.

Los condes de Vilana y su hija soltera saldrán esta semana para Francia.

En hoaor de la marquesa de Montegliari, que se trasladará muy pronto a Berna, hubo dos agradables reuniones; una en la elegante casa de los señores de Potestad, y otra en el precioso hotel de los marqueses

de Bolaños. Vimos en esta filtima á las embajadoras de Francia, Isglaterra y Rusia, á la condesa de Tovar de Lemos, esposa del ministro de Portugal; á Mme. de La Motta, á Mme. Margerie, á la duquesa de Sotomayor, á las marquesas de Ayerbe, Santa Susana, Casa-Torres, La Granja, vinda de Hoyes; condesas de Scláfani, San Fálix, Valmaseda, Benomar, Peñalver, Viñaza, y señoras y señoritas de Caicedo, Peñalver, Núñez de Prado, Oaste-

ilanos y algunas más.
—El día 14 del corriente se verifico en Fregenal de la Sierra el enlace de la encantadora señorita Carmen Sánchez Arjona con el acaudatado prepietario de Jeréz D. Juan

Bendijo la unión el deán de la Catedral de Oiudad Rodrigo, tío de la novia, siendo pa-drinos doña Mercedes de Velasco, madre de la contrayente, y el senador del remo marqués de Rianzueia, hermano del novio, y festigos el marqués de Riocabado, el conde de Villa, Santana y los Sres, Sanchez Arjo-

na, Peche y Angulo. Los regalos que los novios han recibido. por su número, su valor y su gusto, han pueste una vez más de relieve las grandes simpatías con que cuentan en toda la región

extremeña. -En el palacio de la Nunciatura se ha celebrado un banquete.

Con el representante de Su Santidad, mon-señor Rinaldini, se sentaron á la mesa el presidente del Consejo, Sr. Maura; el minis-tro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedre; el exarzobispo de Manila, padre Nozaleda, y muchos representantes del cuerpo diplomá-

tico acreditado en Madrid. -A la edad de setenta y ocho años ha fallecido en París la duquesa viuda de Bauf-

La finada, dama muy respetada en los altos circulos parisienses, era madre política de la duquesa de Atrisco.

—Se encuentra completamente restable-cida de la grave enfermedad que ha padeci-do, la distinguida marquesa de Martinez

### EL CONCIERTO DE ANOCHE

Era para dudar si las obras ejecutadas respondían á lo que en el programa se anunciaba, tamañas fueron las faltas de arte y de poesía que todo el mundo ha notado y de la censura no se libra ni el andante de un cuarteto de Tschalkowsky, que fué lo único aplaudido; pues basta recordar la interpretación que le dieron los artistas Tcheques ó traer á la memoria el medo como la Capilla Rusa ejecutaba la canción de Los remeros del Volga, que le sirve de tema, para entender el criterio equivocado que se ha tenido al interpretar tan hermosa composi-

Nada valen los buenos propósitos de los profesores de la orquesta y bien poco aprovecha su esfuerzo, cuando falta el arte para encaminarlo y dirigirlo y es bien sensible que por ello ne se utilicen los excelentes elementos que aquí hay para formar una

Lo que aver aconteció no debe volver à suceder. Figuraban en el programa obras de primer orden que siempre se aplauden, y la Sinfonfa en do de Schubert, que se cuenta entre las más famosas; obrando con justicia, el público no protestó por respeto á los autores; oyó paciente y permaneció sijencioso ante aquella desesperante monotonia y absoluta falta de arte, que tan mal se compadecen con le que conocemos de Gluck, de Haydn, de Berlioz y de Schubert, y el arte mismo exige que esto no pase otra vez y obtengan todos los autores, y en particular los grandes maestros, la interpretación que sus obras requieren.-R.

### LOS HARINEROS

La comisión de harineros de Barcelona, compuesta de los Sres. D. Juan Pascual y Oesta, presidente, D. Andrés Gili y Guardiola, D. Federico Gal y D. Salvador Favas, visito ayer al Sr. Maura con objeto de manifestaris que, en su opinión, debe favorecer-se cuanto sea posible la importación de tri-gos, llegándose hasta á las admisiones tem-porales con la debida prudencia.

El Sr. Maura manifestó que el Gobierno,

come ha demostrado, se preocupa del preblema de la carencia de trigos, en relación con el de las subsistencias, añadiendo que las admisiones temporales encuentran reaistencia en los diputados castellanos. La misma comisión habió ayer á varios

diputados catalanes para que le ayuden en sus gestiones, sobre todo influyendo con los representantes de Castilla y ofreciendo que admitirán toda fiscalización. También se propone visitar al ministro de Hacienda, y ponerse de acuerdo con una comisión de fabricantes de harinas del Norte, que desea también conseguir las admisiones tempo-

### Escuela de Estudios Militares

El martes 15 del actual explicó el capitán de Artillería, D. Darfo Diez Marcilla, sobre «Material de artillería reglamentario en Es-paña». Dedicó su lección al estudio de los trenes de sitio, exponiendo acerca de ellos ideas generales, describiendo su material y emitiendo ideas propias acerca de la organización de las secciones ligeras, para las que, previamente corregidas sus deficiencias, puede servir de modelo nuestro actual regimiento de sitio.

En la tarde del miércoles 16, el farmacéntico primero D. José Ubeda Correal centinuó sus explicaciones sobre «La alimenta-ción del soldado». Trató de las intoxicaciones alimenticias, estudiando detenidamente las de orden químico, en sus diferentes as-pectos, por mexcla accidental, per mezcla fraudulenta y por defectos en la prepara-ción ó en la conservación.

—El jueves 17 ocupó la cátedra el capitán de Caballería D. Angel Dolla Lahoz, sobre

Oncepto é importancia de la Caballería considerada en concreto». Verso su explicación sobre el estudio del terreno, importante elemento en las funciones del combate, para deducir que, siendo el arma de Caballería la más capacitada para la sorpresa, su existencia y acción están perfectamente justificadas por las cendiciones del terreno.

En la noche del mismo día 17 el coronel D. Juan de Careaga diserté sobre el tema «El servicio militar obligatorio como base de la democracia en los ejercitos», aduciendo notables consideraciones sobre el servicio mi litar en los últimos tiempos y sobre las indiscutibles ventajas que habría de reportar al ejercito la implantación del obligatorio.

Todos los disertantes obtuvieron nutridos -Mañana martes, 22 del actual, de seis y media a siete y media de la tarde, el capitan de navío D. Víctor María Concas explicará

sobre «Concepto general de la Marina moderna», y á las diez de la noche del mismo dia el corenel de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia sobre «Literatura militar española.

### El Emperador Guillermo EN GIBRALTAR

Gibraltar 20.-El Emperador Guillerme, con uniforme de almirante, ha visitado el depósito de torpederos. Ouando se verificaba anoche el banquete

oficial en el palacio del gobernador, ocurrió una avería en un condensador eléctrico, apagándose la luz durante algunos minutos. Después del banquete hubo recepción ofi-

Esta noche salió el Emperador para Nápoles en el Koenig Albert.
El Emperador ha regalado á la hilimenor
de White una cadena de con una gran
joya de brillando y rubies.

A esta niña fué à la que regalo también Eduardo VII otra valiosa joya cuanto estu-

El Emperador ha asistido a un lunch que a bordo del buque almirante le ofreció el

jefe de la escuadra.

A la flesta han sido invitadas algunas de las autoridades, los señores de Larios, la marquesa de Castrillo, las señoritas de Morley, la hija del cónsul de España aquí y algunas damas inglesas.

### LA MARQUESA DE VALMAR

Después de larga y penesa enfermedad dejó de existir el sábado la distinguida se-nora doña Flavia de Cuete y Fernandez de Caceres, marquesa de Valmar, hija del ilustre escritor y diplomático del mismo apelli-do, ya difunto.

Fuente-Busillo deja la finada dos hijos: don Alberto, capitán de ingenieros, casado con la marquesa de Villamagna, y D. Leopoldo, teniente coronel de Estado Mayor, consorte de doña María de la Concepción de Cueto. Era prima hermana del actual duque de

De su matrimonie con D. Joaquín de

Rivas, de la marquesa viuda de Aranda y de la marquesa de Heredia y tía de la marquesa de Faura.

La virtuosa señora vivía retirada de la sociedad desde que murió su hijo menor hace dieciocho años, dedicândose únicamente à la vida de familia. El entierro se ha verificado hoy, á las diez,

en la Sacramental de San Isidro, habien-do asistido numerosa y distinguida concurrencia.

A su respetable familia enviamos nuestro sincero pesame.

### ARREGLO COMERCIAL

con los Estados Unidos El ministro de los Estados Unidos en Ma-

drid ha hecho algunas indicaciones al Go-bierno, encaminadas á manifestar los descos del gabinete norte-americano de hallarse dispuesto á rebajar los derechos arancelarios de los vinos españoles á la entrada en aquel país, á cambio de que el Gobierno español rebaje asimismo los que gravan al café que se introduce procedente de Puerto

### DE PROVINCIAS

El centenario de Isabel la Catélica Granada 20. - El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad dirigirse á la Aca-demia de la Historia, adhiriéndose al pensamiento iniciado por el marqués de Cedillo de celebrar el centenario de Isabel la Cató-

La opinión de Granada ha acogido con

gran entusiasmo el acuerdo. El numeroso público que asistía à la se-sién ha aplaudido el discurso pronunciado por el alcaldo D. Amós Rico en apoyo de la

Los granadinos entienden que el centenario debe tener carácter nacional, por tratarse de la princesa que logró la constitución definitiva de la unidad de la patria.

Anarquistas precoces

Cádiz 20.—En Grazalema, una niña de doce años y dos niños de trece organizaron una manifestación anarquista con motivo del entierro de un niño. Durante el acto se profirieron gritos sub-

versivos, viéndose obligada la policía á de tener á tres niños. La niña que ha tomado parte tan activa en la organización del acto, solla pronun-

ciar discursos en el Centro anarquista. Los héroes de Cavite

San Fernando 20.—En la lancha Rubi ha salido la comisión encargada de recoger del Panay los restos de los héroes de Las gloriosas reliquias quedarán deposi-

nana en que se verificará la traslación al panteón de marinos ilustres, haciéndoseles honores de capitán de navío de primera. Al acto asistirán comisiones de los cuerpes de la Armada, elemento civil, fuery as de infantería de marina y las dotaciones del

tadas en el crucero Extremadura hasta ma-

Princesa de Asturias, Extremadura y Ria

Alboroto en un pueblo Valladelid 30.-En Pedraja de San Esteban ha ocurrido un incidente de San público, que puede no dejar de toner consecuencias.

La noticia de que se había dispuesto la ordenación de un pinar de propios hizo que el alcalde convocara en el Municipio á una reunión de las principales personalidades, acordando que una comisión se informase y en caso preciso defendiese los derechos del

Pero mientras esto se hacía, corrió entre los obreros la voz de que se perdía el pinar, y excitadísimos declararon que antes de

consentirlo lo talarían. À este propósito marcharon muchos hacia el pinar provistos de hachas.

Enteradas de elle las autoridades, toma-ron las entradas del pueblo, deteniendo á los que ya habían hecho algunas certas de

La medida premovió un alberote con carreras y sustos.

Témese que la excitación se reproduzca. Mitin socialista Santander 20. - En el Centro Oprero ha celebrado un importante mitin la agru-

pación socialista, con el concurso de todas las Sociedades domiciliadas. El objeto del mitin era pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y la adopción de medidas para que no falte trabajo á los obreros.

Los oradores han censurado fuertemente el hecho de que las clases capitalistas y di rectoras hayan negado trabajo durante el Por unanimidad se ha acordade elevar al

falte trabajo y que se establezcan tarifas guladoras para los artículos de primera ne-Al mitin ha asistido gran concurrencia y en el ha reinado orden absoluto.

Ayuntamiento las conclusiones pidiendo no

### En el Metropolitano de Paris

Paris 20 .- A las dos de la tarde se cor-

to la corriente eléctrica en la linea del ferrocarril Metropolitano, al llegar un tren á la estación de la Estrella.

Esto produjo espantoso pánico en los viajeros, quienes creyendo que había ocurrido un siniestro se disputaron la salida de los vagones a puñetazos, resultando varias personas heridas y contusas.

La tranquilidad quedó restablecida á los pocos mementos.

### Melquiades Alvarez en Alcázar

Alcázar 20.-En el tren mixto de Valencia ha llegado el ilustre orador D. Mel-

Viene acompañado de los Sres. Romero y Friginal.

Numerosa comisión del Ofrculo republicano y representantes de Herencia y Tomelloso, habían salido á esperarle á la estación de

El tribuno republicano se hospeda en casa de su paisano D. Alvaro González. Numeroso público le ha acompañado des-

de la estación á su alojamiento, dándole Al llegar al domicilio, la multitud que le había seguido pidió que se asomara al

balcón Desde él saludó en los republicanos de Al-cázar á todos los de la Mancha, excitando á la unión de todos para hacer que surja una España nueva que acabe con vetustas instituciones y abra una nueva era para el por-

Las frases del diputado republicano fue-ron acogidas con ruidosos aplausos.

Los expedicionarios, invitados por el Círculo Republicano, han visitado esta So-El público prorrumpió en aclamaciones y aplausos, pidiendo que hablaran Melquiades

y Romero. El primero se excusó. El Sr. Romero saludó á los republicanos de Alcazar, enalteciendo su entusiasmo y su disciplina, y dando un grito de ¡Viva Melquiades Alvarez! que fué unánime y calurosamente contestado por el numeroso con-curso, entre una salva de aplausos.

Desde el Circulo Republicano se trasladaron al Casino, seguidos de numeroso pú-

Se ha celebrado un banquete, ofrecido por D. Alvaro González, que ha resultado espléndido.

A las diez de la noche se verificó una brillante serenata en honor de los expedicionarios.

### DE PALACIO

Ayer se verificó en el Palacio Real el sorteo de los pobres á quienes el Rey lavará los piés el día de Jueves Santo.

El acto se verificó en el despacho del Rey, y en el sorteo se extrajeron 14 bolas, corres pondientes á otros tantos pobres, pues en previsión de algún accidente, se han nombrado dos más de los necesarios.

-En esta semana visitará S. M. el Rey la Academia de Ingenieros de Guadalajara. -Ayer por la tarde fueron recibidos por la Familia Real, en el hotel de la Infanta

Isabel, los niños Colberg, que actúan en el teatro de Apolo. Los pequeños artistas ejecutaron ante-la Familia Real diferentes piezas de su reper-

torio, terminando la sesión tocando el piano y cantando varias melodias. La Familia Real no cesó de aplaudirlos,

felicitando á sus nadres por la esmerada educación musical que les han dado. La Infanta Isabel los obsequió con pastas y licores, y les entregó algunos regalos.

### Ferrocarriles Andaluces

El día 18, como habíamos anunciado, se celebró en Paris la junta general de obliga. cionistas de los ferroparriles Andaluces y de Sevilla-Jeréz y Cádiz, convocada por la Association nationale des porteurs français de valeurs étrangeres.

El acto se celebró en el Hotel Continental, presidiendo el que lo es de dicha Asociación M. Machard, y hallándose presentes ó representados unos 600 obligacionistas. Fueron acordadas las resoluciones si-

guientes: 1.5 Los obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y Sevilla-Jerez Cádiz, reunidos en Junta general el 18 de Marzo de 1904, aprueban el informe del comité de defensa, así como el proyecto de arreglo definitivo que les ha sido propuesto y conceder plenos poderes á su comité para asegurar la realización de este acuerdo, principalmente en lo que cencierne á la presentación del convenio sobre las bases estipuladas y la constitución de la Sociedad civil de los obligacionistas.

2.ª La Junta consigna un voto de gracias al comité y á los asesores judiciales y técnices que han participado en sus tareas desde 1897 hasta el día, así como á la Association Nationale per el concurso que ha prestado á la defensa de los intereses de los obliga-

Queda, pues, firme el convenio cuyas bases son conocidas de nuestros lecteres, y que con los ingresos de 1903 hubieran permitido cobrar à las obligaciones variables de Sevilia-Jerez 10 francos, o sea el cupón tetal; á las de Andaluces en igual caso, 7'50 frances; régimen según el cual tres obligaciones de esta especie, dos fijas y nna variable, hubieran cobrado 73'50 francos.

El convenio es importante y pone térmi no á un estado de cosas que en su período de gravedad obligó á enajenar las minas de carbón poseídas por la Compañía.

### SINIESTROS MARÍTIMOS

Londres 20. - Dicen de Portsmouth que los buzos han bajado á examinar el submarino A, I, perdido à la vista del fare flotante de Nab.

El buque está lleno de agua, y acostado gobre babor. Se confirma que toda la tripulación ha

Ha habido que aplazar por veinticuatro

horas los trabajos para ponerlo á flote. Un informe oficial dice que el submarino recibió probablemente el choque del trasatlántico Berwick Castle, en la parte de popa hacia estribor, o en los blockhaus, y que esto debid ocurrir durante la inmersión

completa. Paris 20 .- De Tolon dicen que al regresar al puerto después de las maniobras el crucero Cassari, tocó fondo cerca de la isla de San Honorato, sufriendo serias ave-rías en la quilla y en la hélice de babor.

### DE BARCELONA

Un discurse inesperado

Barcelona 20. Durante la función de esta tarde en el Circo Español, desu un nalco proscenio un obrero llamado Regás dirigió la palabra al auditorio protestando de los tormentos de Alcala del Valle.

Lo inesperado del discurso y los tonos vio entes en que el improvisado orador se expresaba, sembraron el pánico entre las señoras, que apresuráronse á abandonar el local, dando gritos y atropellándose en la puerta.

Bajóse el telón y el actor Sr. Guillermán salió á las candilejas, para rogar al orador que suspendiese su discurso. Lejos de obedecer, pronunció otro en

igual sentido. Ouando llegó la policía, Regás había abandonado el paico y desaparecido.

La Guardia civil vigiló el teatro duranto

la función de noche. Aeronanta ahogado

Todos los indicios hacen suponer que el aereonauta titulado capitán Farriols, que subió ayer en un globo desde la Plaza de Toros de la Barceloneta, ha debido perecer ahogado.

Un vaporcillo ha recogido en el mar el globo y el salvavidas.

### LA GACETA

La de hoy sólo publica las reglas que el gobierno ruso aplicará durante la guerra con el Japón.

«Guia práctica de Madrid» Hemos recibido el 7.º distrito de la Guia práctica de Madrid, que es de la Inclusa, tan lujosamente presentado y con igual pro-fusión y exactitud de datos que el del Hospital, del que nos ocupamos hace pocos dias.

Per su reconocida utilidad ha sido muy bien recibida en todas parte esta obra, y muy especialmente en el Ayuntamiento, que ya ha adquirido para dotar de tan importante Guia à todas las dependencias municipales

Felicitamos nuevamente á los Sres. Roldán y González por el éxito que su laboriosa obra continúa obteniendo.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Un mitin

La Sociedad de electricistas y gasistas ce-lebró ayer un mitin en el teatro de Variedades para conmemorar el aniversario de la inauguración de su bandera. Presidió el compañero Ortiz.

El salón se hallaba adornado con multitud de banderas. Hablaron los compañeros Maeso, Terreces, Angulo, Páramo, Pérez y García Cortés. El niño Ortiz recitó una poesía de Blasco.

Soldado iracundo En la calle de Alfonso XII, un soldado de

artillería dió un sablazo en la cabeza á la

sirviente Ventura Moreno Mateos, produciéndola una herida en la frente. La lesionada fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El soldado agresor se dió á la fuga. UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Arenal, 19 y 21.

En la calle del Aguila, núm. 24, principal, domicilio de D. Tomás Albarrán Aedo, se cometió ayer un robo en ausencia del inqui-

Los ladrones violentaron varios muebles y se llevaron algunas alhajas y ropas.

### Herido grave Anoche encontrôse José Aranda Arranz en la calle del Duque de Alba á Ramon Liestra Labra, novio de su hija, y le disparó un tiro de revolver, ocasionándole una he-

rida en la región axilar izquierda.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito y el agresor ingresó en los calabozos del juzgado de guardia.

### Concursos para nuevo edificio El Centro del Ejército y de la Armada convoca á dos concursos públicos: uno de adquisición de terrenos ó edificios para su nuevo domicilio, y otro de entidades constructoras δ capitalistas para pago de los mismos y obras necesarias. Los pliegos de condiciones de ambos estarán de manifiesto en la secretaria del Centro, plaza del Angel, 8, todos los días, hasta el día 10 de Abril inclusive, de cinco á ocho de la tarde. Se admiten proposiciones hasta antes de las cinco

la apertura de los presentados. Exposición de Arte monumental En el Museo de Ultramar del Parque de Madrid sigue verificándose la recepción de las obras con destino á la Exposición de Arte monumental español que ha de celebrarse en el Palacio de Oristal del Retiro, habiendo comenzado ya los trabajos de instalación para la misma.

del día 11 de Abril, á cuya hora tendrá lugar

El distinguido periodista D. José Balcázar ha obtenido, previas oposiciones, la cátedra de Literatura española del Instituto de

### Lotería Nacional

Sertee verificade hey PREMIOS MAVORES

Núms.	Premios	Pueblos				
26699	150000	Bilbao.				
18982	70000	Barcelona.				
2725	35000	Bilbao.				
Prem	iados con	3.000 pesetas				

25224 13849 25218 17989 13569 27312 23014 26289 28818 22165 8922 10599 12095 16124 5645

## EDICION DE LA NOCHE

### CONSEJO DE MINISTROS

### En Palacio

Como el jueves último no se celebró Consejo con el Rey, los ministros han aprove-chado el día de hoy para verificarlo. Las referencias que del mismo ha dado el señor Maura son bien escasas, pues se han reducido á manifestar que habían informado á su majestad de los acuerdos tomados en la reunión de ayer y de los sucesos más salientes de política interior y exterior.

El ministro de Estado puso á la firma el siguiente decrete: Nombrando hermano mayor de la Real

a de Valencia a D. Pascual Idanez. El de Gracia y Justicia llevó los si-Nombrando dignidad de Chantre de Me-norca á D. Miguel Roca.

-Oreando la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva prisión preventiva de Figueras (Gerona). También llevő algunos decretos el ministro de Instrucción pública.

### La crisis algodonera

Quiebra importante

Nueva York 20.—Los agentes de la Bolsa de algodones, que tenían contrates con el Sr. Sully, que ha quebrado á conse-cuencia de la baja de dicho artículo, han nombrado una comisión para que informe respecto de las especulaciones que hacía y cifra total a que alcanzan los contratos no cumplidos todavía, Uno de les individuos de la comisión cal-

cula en 225 000 balas de algodón el total de los compromisos adquiridos.

### Nuestro embajador en París

Causas del viaje á Madrid

Paris 21. - Le Figaro anuncia esta manana que el embajador de España en esta capital, señor marqués del Muni, salió anoche para Madrid y que su ausencia durará

Añade Le Figare que según sus informes existen negociaciones entre París y Londres respecto á la situación de Marruecos, y supone, por tanto, que ésta pueda ser la causa del viaje a Madrid del embajador español.

## SENADO

Sesión del 21 de Marzo de 1904 Abrese á las tres y veinticinco. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul los señores ministros de Agricultura, Estado y Gracia y Justicia.

### La sanción de las leyes

El señor Presidente participa al Senado que esta mañana ha sancionado S. M. nuevamente el proyecto de ley sobre hierros viejos, que, por error, fué sometido á la firma regia antes de aprobarse definitivamente en el Congreso, Explica como se produjo el error, que le

ocasionó un profundo disgusto, pero que, por fortuna, no ha tenido consecuencias, y añade que ha adoptado medidas con objeto de que no pueda repetirse el caso. El Sr. Montero Rios dice que considera

innecesaria la explicación dada por la Pre-sidencia. No pensábamos de ningún modo que detrás de una informalidad eficinesca pudiese ocultarse un fin malévolo ni menos criminal.

rece and Cobierno a fast and a mulen en buedad de su Gobierno, á éste es a ruien en bue-na teoría creo corresponde someter a na sanción régia las leyes, en vez de hacerle la Cámara, y al ministro de Gracia y Justicia

incumbe dar fe de ello como notario mayor del reino, levantando un acta.

El señor ministro de Gracia y Justi cia dice también que lo acaecido no reviste importancia. Reconoce que es defectuosa la forma en que hoy se verifica la sanción de las leyes y dice que en las Cámaras debiera haber una comisión encargada del cotejo de aquéllas, y que el ministro de Gracia y Justicia debería ser prevenido con tiempo de las leyes que S. M. ha de sancionar, con lo cual podrian evitarse errores,

### Ruegos y preguntas

El señor conde de Terres Cabrera da cuenta de ofrecimientos patrióticos heun Sr. Castillo residente en Nueva York que ya en otra ocasión atendió al general Oervera y los marinos españoles prisioneros en Santiago de Cuba. Pide que la Cámara manifieste su agrade-

cimiento al Sr. Castillo.

El señor ministro de Agricultura se asocia, en esencia, á estas manifestaciones; pero cree que las Cámaras no pueden realizar actos de esta índole sin la tramitación y el formulismo de rúbrica.

De acuerdo con esto, el señor Presiden. te anuncia que propondrá al Senado la felicitación en tiempo oportuno.

### La cuestión de Marruecos y el tratado anglo-fran-

El Sr. Mentero Rios se ocupa del tratado anglo-francés sobre la cuestión de Marruecos, preguntando al Gobierno qué noticias tiene sobre el asunto.

La cuestión es de inmensa importancia para nosotros; reflérese, no sólo á nuestro poderío en el Norte de Africa, sino que afecta quizás á nuestra propia independencia. Comprende el Gobierne lo que significaria ese tratado? ¿Comprende el Gobierno que en el caso de ser en la forma que se dice, asegurando la dominación, más ó menos disfrazada, de Francia, quedaría España sitiada para in eternum por el Norte y por el Sur por una misma potencia?

Considero, pues, imprescindible llamar la atención del Gobierno sobre la extraordinaria transcendencia que tendría para nosotros el referido acuerdo.

El señor ministro de Estado reconoce la importancia del asunto, que por sí sóla que daría demostrada al haberio traído á la Camara el Sr. Montero Rios.

La cuestión abarca tres puntos: 1.º, la inteligencia de Francia é Inglaterra; 2.º, la determinación de esa inteligencia, y 3.º, el alcance que pueda tener en lo que se reflere al desenvolvimiento de la política europea en Marruecos,

Por lo que à la inteligencia entre Francia é Inglaterra se reflere, la juzgo beneficiosa para el sostenimiento de la paz europea, mucho más en estas condiciones en que podrá localizar definitivamente la guerra ruso-

Las noticias de la prensa sobre el convenio son contradictorias. Sabido es que desde hace tiempo se viene tratando de una inteligencia entre ambas naciones; existe eutre elias la mayor cordialidad de relaciones. pere aun no hay noticias de que se haya firmado tratado formal aiguno. Yo creo que hasta ahora no ha habido más que un cam. bio de impresiones respecto á la cuestión de Marruecos, aun cuando parece que en breve va á firmarse un tratado sobre otras varias cuestiones.

En el caso de llegarse á firmar un convenio relativo á Marruecos, dadas nuestras buenas relaciones con Inglaterra como con Francia, se contaría con España y se haría, sin duda, de perfecto acuerdo con nosotros Lee telegramas publicados por la prensa

francesa, en que se afirma esto. Agradezco al Sr. Montero Ríos que haya traído á la Cámara esta cuestión, por más que creo que no hay motivo alguno para alarmarse; no hay hasta ahora mas que lo Expuesto, y repito que cualquier cosa que a Marruecos se ha de negociar de afec.

acuerdo con nuestic

El Sr. Montero Ríos se felicita de estas declaraciones, señalando, no obstante, el desacuerdo de estas noticias con las publicadas en la prensa, manifestando que la Gran Bretaña dejaba á Francia las manos libres en Marrnecos.

Francia está dominada por la manía de expansión en la tierra africana, ya por me dio de la guerra, ó por medio de la paz y

del comercio Todo cuanto trabaje el Gobierno en este asunto será poco, pues son incalculables los dañes que nos puede causar ese tratado colebrado ya ó á punto de celebrarse.

El señor ministro de Estado asegura que el Gobierno se preocupa profundamente de la cuestión marroquí.

Insiste en que el pretendido tratado se reduce, por ahora, a un simple cambio de impresiones, y termina asegurando que no hay motivo para temer que Inglaterra y Francia no quieran mantener el statu quo. El Sr. Montero Rios: Lo que es necesa-

rio es que el statu quo sea mantenido, no sólo legal, sino realmente. El Sr. Abarzuza hace la historia de las gestiones realizadas por el Gobierno de España, al cual pertenecía, de acuerdo con las

demás potencias al comenzar la actual insurrección de Marruecos. Recuerda las declaraciones de M. Delcassé cuando primero se habló del acuerdo an

glo-francés, diciendo que era indispensable sostener la independencia del imperio ma-Entonces, que la prensa habló de supues-tas concesiones de Inglaterra á Francia, se dieron instrucciones á nuestro embajador

en Paris à fin de que prescindiese de lo que dijesen los pariódicos. Recuerda también que se habló de un convenio entre España y Francia y asegura que, por lo menos, durante el Gobierno del Sr. Silvela no se trató ni menos se firmó. En cambio se negoció al mismo tiempo con Inglaterra y con Francia y conseguimos que

ambas naciones of recieran no tratar nada de cuanto á Marruecos se refiriese sin contar previamente con España reconociendo nuestros derechos. Y esa política de triple unión fué la que nosotros seguimos y sostenemos como única buena y posible, al contrario de lo que habían creido otros gobiernos.

Afirma que la política del stato quo es, puede y debe conciliarse con la de penetración pacífica en Marruecos.

Termina diciendo que cree que la política que seguirá el Gobierno es la que siguió el Sr. Silvela, de mantenimtento del statu quo mediante la inteligencia de las tres na

El Sr. Gullon (D. Pio): Recogiendo alusiones del Sr. Abarzuza, debo manifestar que mientras fuí ministro de Estado con el Sr. Sagasta, en las cuestiones de Africa, que no fueron entonces las más interesantes, pero que tuvieron en un momento gran transcendencia, sólo tuve ocasión de recoger éxitos señalados y acentuados por las potencias, de algunos de los cuales hay testimonios escritos en el ministerio de Estado. El Sr. Abarzuza: No hice ningún cargo

El Sr. Gullon: S. S., al comparar su gestión con la de los ministros de Estado que hubo con el Sr. Sagasta, dirigió á éstos censuras. No he de defender á otros que mejor pueden ellos defenderse; pero quiero hacer esa aclaración con respecto á mí. Si S. S. no se referia á mi, nada tengo que añadir á lo

curso analizó las diversas políticas que se habían seguido en Marruecos; pero no alu-dió á personalidad alguna. El Sr. Gullón: Me pareció oir censuras en las palabras de S. S. Si S. S. dice que no

El Sr. Abarzuza declara que en su dis-

ha sido así, á la consideración de la Cámara El señor conde de Peña Ramiro pre-

gunta si en sus tratos de ahora Inglaterra y Francia han tenido en cuenta el tratado que se decia firmado en 11 de Noviembre de 1902 entre España y Francia, referente á Marruecos, caso de existir éste. El señor ministro de Estado niega que

exista semejante tratado, como ya lo nego el Sr. Abarzuza; de modo que mal podía tenerse en cuenta. Además ahora no existe ningún tratado nuevo entre Fraucia é Inglaterra, repito, sino solo inteligencias. El Sr. Abarzuza corrobora la no existen-

cia del tratado de 1902. El Sr. Labra anuncia que mañana dirigirá al ministro de Estado varias preguntas sobre cuestiones marroquies, alguna de las cuales podrá originar una interpelación, en que estas cuestiones se discutan con gran amplitud, que es como debe tratarse todo lo

referente à asuntos internacionales. El señor ministro de Estado se pone á disposición del Sr. Labra, para que éste pueda mañana explanar su interpelación.

Otros asuntos El señor conde de Casa Valencia reitera su ruego pidlendo una ley que prohiba la exportación de objetos artísticos.

El Sr. Suarez Inclan pregunta que se ha hecho de la artillería española de Puerto Rico y Ouba, que en virtud del Tratado de París debía ser devuelta a España.

El señor ministro de Estado dice que el tratado de París solo se ecupaba de la artillería de Filipinas; para fijar los derechos de España al perder su soberanía en las Antillas respecto al armamento, se ha negociado y hay negociaciones. El señor barón del Castille de Chirel

felicita al Gobierno por el feliz éxito del viaje de S. M., y formula varias preguntas relacionadas con la instalación, en propiedades particulares, de contadores de agua del Canal del Lezoya.

El señor ministro de Agricultura le Los Sres. Alvarez Guijarro y conde de Vilches intervienen en el debate, y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes eximiendo de derechos a los condados de Sagasta y Torrecilla de Cameros, y concediendo una peasión á la viuda del heróico comandante Las Morenas.

También se aprueba el dictamen de comisión mixta sobre la concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Guerra, y la de un ferrocarril de Sevilla á Dos

Y se levanta la sesión.

Sesión del 21 de Marzo de 1904 Abrese à las tres en punto, presidiendo el Sr. Romero Robledo. El banco azul, desierto. Los escaños, regularmente concurridos.

### Cesa la obstrucción El acta se aprueba en votación ordinaria.

El Congreso acuerda haber sabido con sentimiento la muerte del diputado D. Ra-(Entra el ministro de Hacienda y después

el Sr. Maura.)

El Sr. Gil Robles manifiesta que tiene que formular preguntas à los ministros de Estado y Guerra. No soy de los que participan—dice—de la opinión del Sr. Maura de que sólo nos alcanzarán de la guerra ruso japonesa las salpicaduras. Fundado en esto, deseo que se me diga si estamos preparados ofensiva y defensivamente para evitar una intrusión de fuerzas inglesas por las fronteras de Gi-

Excita á los militares que hay en la Cámara para que declaren si el presupuesto de la paz ha sido el de nuestra perdición.

El territorio español está en peligro y hay que precaverse para todas las contingencias.

Recuerda un documento oficial del general Polavieja á S. M. la Reina encareciéndola, ante peligros para el porvenir, la necesi-dad de poseer ejército y marina. Lee párra-fos de la citada Memoria para decir: ¿Cómo no fueron atendidas estas indicaciones? ¿Qué han realizado los gobiernos en ese orden de

El Sr. Maura: Reconozco los patrióticos moviles que guían al Sr. Gil Robles, pues todos quisiéramos ver á nuestra patria fuerte y poderosa; pero ya comprenderán todos las dificultades que esto representa, porque perjudicaría grandemente á nuestro cré-

En cuanto á lo que se reflere al orden in-ternacional, goza S. S. de una libertad que yo no tengo para hablar de ello, y le ruego que tenga confianza en que aquí no se ha sentado ni se sentará ningún Gobierno que no haga del interês de la patria el más supremo de todos.

El Sr. Gil Robles: Resulta, á juzgar por lo dicho por el presidente del Consejo, que no podemos disponer de nuestro territorio, pues hasta ese derecho hemos perdido bajo el poder de una rama segunda apoderada del Irono de San Fernando. (Rumores.) El señor Presidente (agitando la cam-

panilia): De la única Monarquía legitima, habrá querido decir S. S. El Sr. Gil Robles: Todo eso se remedia-

ría si hubiera aquí una verdadera Monar-El señor Presidente: Orden, señor diputado, pues la Monarquía actual es la legi-

tima y verdadera.

El Sr. Gil Robles: Al hablar de Monarquía me he referido á la institución en su forma constitucional, y no a la persona del

El señor Presidente: Me congratulo de esa explicación. El Sr. Gil Robles: Ese Gobierno y otros han sido parricidas, por no permitir que la nación se pusiera en condiciones de defensa.

El Sr. Maura: S. S., por la oposición sis-temática á proyectos del Gobierno, es res-ponsable de qua carezcamos aún de cañones y fusiles. (Muy bien, en la mayoría.)

### Proposición de las mino-Se da lectura á la proposición de las mino-rías referente al cumplimiento del art. 31 de

la Constitución y el 208 del reglamento. El Sr. Moret la apoya brevemente, y el Sr. Maura también en pocas palabras la acepta por el espíritu de concerdia que representa.

Et Sr. Burell: Que se lea el art. 159 del reglamento. El Presidente: No hay derecho, pues se va á votar. Puede presentar S. S. una de no há lugar á deliberar.

El Sr. Burell: Debe aplicarse el reglamento, pues ha habido algún debate. El Presidente: Podrá S. S. hablar después, ó sea tan pronto como se tome en con-

En votación ordinaria es tomada en consi-El Sr. Burell: No he de hablar precisamente en contra; pero si haré algunas obser-

vaciones.

Convendría que se puntualizaran los casos á que esa proposición se reflere y se señalaran las derivaciones que el art. 31 de la Constitución y el 208 del reglamento han de tener con respecto á la ley de Incompatibili-(El marqués de Mochales pide la palabra.) No puede haber espectáculo más daro que

ver tal vez para lo sucesivo que cuatro o cinco diputados sean víctimas de un rigor del reglamento que no fué aplicado á otros. Se ha ido por ello el Sr. Castellano, y en cambio, en igualdad de circunstancias, siguieron siéndolo los Sres. Sánchez Guerra, Laiglesia y otros. He de formular una pregunta: ¿Alcanzan esos efectos á todos los diputados actuales

que hayan aceptado cargos públicos? Mi pregunta va dirigida á los jefes de las opesiciones y al presidente del Congreso. El señor Presidente: Se me quiere llevar a un terreno que está vedado para la Mesa. La proposición no se reflere á nadie,

sino que trata de casos en general, y por lo tanto, no he de ser yo el llamado a particude Incompatibilidades, se puede discernir con claridad que cosas son destinos y cargos públicos, y por él se encomienda al pre-sidente del Congreso que haga constar en la primera sesión hábil la vacante, si han pasado los quince días sin reaunciar el des-

Fundado en esto, solicita una declaración categórica respecto al alcance y eficacia de la proposición y si son reelegibles los diputados á quienes alcanza el espírita de ella.
Digalo el único que puede hacerlo, que es el presidente del Congreso. Si no lo dice, esa proposición resultará que es enteramente

baldía é inútil y no compatible con la seriedad de la Cámara. El señor Presidente: S. S. se obstina en lo que no puede ser, ó sea que nesotros discutamos cosas que no debo discutir desde este puesto, ni menos hacer las declaraciones que me pide, que podrán corresponder á los autores de la proposición. Se trata de una obra de concordia, y yo no soy etra cosa que el llamado á darla cumplimiento. El Sr. Burell: Me dice S. S. que no puede contestar, y lo siento; pero ya me dirigi à las oposiciones, que sin duda por mi in-significancia no me han contestado, justificándose así que vivimos, no en un régimen

de democracia, sino en una oligarquía de cinco ó seis personas. (Rumores). El Sr. Moret: Nosotros no hemos tenido otro fin que pedir el cumplimiento de las

El Sr. Bores y Remere: ¿Quién las había olvidado? El Sr. Moret: Los primeros que deben

recordarlas son los interesado.
Por lo demás, la proposición tiene el alcance que en ella se consigna, y ninguna otra explicación podemos dar acerca del asunto. El Sr. Burell: La cuestión de las incom-

patibilidades nunca como ahora ha producido un mevimiento político tan grando como desde el caso del Sr. Castellano. Lo mismo el Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Laiglesia incurrieron en la misma felta

y nada pasó, porque ahora todo ha sido, una ouestión política.

Ahora bien; en virtud de esa proposición cabe preguntar si se va á cumplir estrictamente el artículo 3.º de la ley de incompatibilidades,

Conste, pues, que eluden contestar á ello los Sres. Moret y Romero Robledo. El Sr. Maura: Les casos de compatibilidad son resueltes per comisiones parlamen-

El Sr. Romero Robledo: Procede, pues, aprobar la proposición y después discutirse é impugnarse cada caso particular, según el dictamen de la comisión, pero esa discu-

sión no debe hacerse ahora.

Precisamente hay sobre la Mesa dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, y entonces podră discutirse. El Sr. Burell: Esa proposición, si no re-

presenta un cambio de criterio, nada sig-El señor Presidente ruega que los diputados, á quienes se refleren los dictáme-

nes, no hagan ahora uso de la palabra. El Sr. Ordónez: Me ponge á disposición El Sr. Ciudad Aurioles: Yo nada he

decir para impugnar lo que se pretenda hacer, pues poco importa que á mí se me sacrifique ante las ventajas que esto pueda reportar para todos.

El señor Presidente: Ya hablará S. S. en su turno.

El señor marqués de Mochales, como presidente de la comisión de Incompatibilidades, pide que sobre esos dictamenes den su opinión los jefes de las minorias.

Ante la comisión no se ha presentado más que un caso de verdadera infracción consti-

tucional en fecha reciente. Termina sosteniendo que la comisión de Incompatibilidades ha cumplido siempre

El Sr. Ciudad Aurioles: Yo no quería molestar à la Camars; pero tengo que ha-cerlo ante algunas palabras del Sr. Moret que han venido a herirme. Como lo estimo ofensa no puedo pasarlo en silencio. (Ru

Ouando fui promovido al cargo del Supremo, examiné el caso, y estoy convencido de que tengo perfecte derecho para seguir aquí; opinión que, al consultar á varias autoridades, sostuvo el mismo Sr. Moret y otros jefes de las oposiciones. Consulté con ellos por delicadeza, pues yo estaba convencido de mi derecho.

El Sr. Gil Robles: Vamos, un magistrado del Supremo consultando.
El Sr. Ciudad Aurieles: Como magis.

trado del Supremo, no consulto nunca lo

El Sr. Vincenti: Más valía que el Sr. Gil Robles estuviera en su cátedra. El Sr. Ciudad Aurioles: Ha supuesto el Sr. Moret que los interesados, por olvido,

no habían cumplido la ley, y no podía me-nos de rechazarlo, pues está bien definido que soy compatible y así me lo dijeron los jefes de las minorías al ser consultados. (Algunos en las minorías: ¡No, no!) (Algunos en las minortas: ¡No, no!)

Ri Sr. Moret: No hay razon para ofensa, pues lo que dije fué contestando à una interrupción, sin citar á nadie.

Mi criterio en stas questiones es bien cla-ro y así lo entendió el Br. Castellano, que con gran delicadeza, al ver la opinión generil, renunció al acta.

Es verdad que yo dije que si al caso de su sefioria; pero es porque se me dijo que su ascenso había sido de rigurosa escala, por antigüedad. Si es así, es compatible; pero si el ascenso no cumple esta condición, como me aseguran, es incompatible.

El Sr. Nougués, como individuo de la comisión de Incompatibilidades, explica que en todos los casos que él ha examinado se na atenido al cumplimiento de la ley. «El Sr. Salmerón: Este debate tiene una tendencia buens, cual es la de sancar nuestra representación parlamentaria.

Hace constar que él ha manifestado que quería en todas estas cuestiones figurar en segundo término, para no dificultar la marche del Parlamento y la tranquila vida de

ese Gobierno. (Atención.)
Recoge la alusión del Sr. Oiudad Aurioles, para decir que fué consultado y dió la misma contestación que el Sr. Moret, ó sea que es compatible en ascense de escala cerrada. iel Sr. Ciudad Anrioles: Ese es mi

El Sr. Salmerón: Si es eso, yo lo aprobaré; pero ahora no es el caso que se dis-

Hay aquí un equívoco, pues entre las opi-niones de los Sres. Maura y Moret hay dife-rencias con la del Sr. Romero Robledo, presidente de la Cámara.

Analiza los casos de incompatibilidad, segûn la ley y el reglamento, para decir que el caso concreto que hay que examinar es si el que siende diputade ha admitido cargo público, puede seguir ocupando puesto en la Cámara.

Esto no corresponde à la comisión de In-compatibilidades, sino al presidente de la Cámars, quien tiene el deber, por el artícu lo 208 del reglamento, de aplicar el art. 31 de la Constitución.
Los firmanias de la proposición que se

discute persiguen un sole fin, que es el cum-plimiento de la Constitución. Los casos concretos se discutirán ante dictámenes de la comisión, y no ahora. Ne creo que haya un solo diputado que

ore votar contra esa proposición. El Sr. Bores y Remere: Habra mu-El Sr. Salmerón: Faltarán á la Consti-

tución. El señor Presideéte: Están para termi-

nar las horas reglamentarias. (Algunas voces: Que se prorrogue! Otras

en las oposiciones: No. no!) El Sr. Romero Robledo: Estamos en un momento de transigencia y quien tiene derecho no lo ejercita para ser generoso.

(Grandes rumores.) El Sr. Salmeron y el Sr. Mocedal: Protestamos de esas palabras, pues quienes ejercitan un derecho son las oposiciones. Pretende hablar el Sr. Maura y el presi-

dente, sgitando la campanilla, lo impide, diciendo que se está ya en la orden del día. El conde de Remanenes: Por hoy se ha Ra)vado el Sr. Romero Robledo.
(Algunos: ¡Xa veremos mañana!)

A. Sr. Alba: Mañana se habrá hecho ya

El Sr. Osserie y Gallarde: Señor presidente, he presentado en dempo oportuno una proposición incidental, y no se ha dado lecta ta de ella, à pesar de que así le marca el reg lamento. Pido que se lea el art. 171, que on vede este derecho.

El Presidente, después de varios disoreteos, se nieva á dar lectura á la proposición, mior tras protestan las oposiciones y varios min isteriales, especialmente los ami gos del Sr. Villaverde.

Es aprobada sin debate el acta de Aoiz. Carbones minerales

Es desechada en votación ordinaria la en mienda del Sr. Suárez Inclán. El Sr. Gandarias retira la suya, después

de apoyarla brevemente. Es aceptada una enmienda del Sr. Re-

### Vuelve la obstrucción

Durante este intervalo de tiempo han cambiado impresiones los jefes de las oposiciones, acordando que siga la obstrucción, que se manificata durante la discusión de una enmienda del Sr. Marenco para la cual piden votación nominal las oposiciones. Es desechada la enmienda per 99 votos Se pone á discusión otra enmienda sus-

crita por varios diputados castellanos. El Sr. Alba se levanta á apoyarla, para sostener que el proyecto que se discute no beneficiará en nada al país productor ni á la clase obrera, sino que las medidas que en él se adoptan únicamente producirán ventajas a unos cuantos industriales, muy pocos

Sostiene después que el Gobierno con los proyectos y créditos que lleva presentados, marcha rápidamente á la desnivelación del presupuesto, alejándose así cada vez del lema que constituye la bandera del partido conservador, y que nada se hace para con-jurar la crisis actual, ante la cual no se puede permanecer cruzado de brazos.

Para no conseguir beneficio alguno, graváis los espectáculos públicos, sin ver que cada día van disminuyendo. El Sr. Canalejas: ¿Y las corridas de

El Sr. Alba: Todo impuesto sobre ellas merecerá mi aplauso, pero no que se pretenda impedir el desenvolvimiento del arte

Califica el proyecto de injusto, irregular é ineficaz, tan ineficaz como el de los trigos, con el que nada se ha mejorado la situación. Esas medidas á medias no sirven más que para eugañar á la galería, pero con Se levanta la sesión á las siete.

Conferencia del Sr. Saavedra En el Circulo de San Luis ha dado esta tarde la tercera de las conferencias del presente año, el eminente historiador Sr. Saave-

EN EL CÍRCULO DE SAN LUIS

dia (D. Eduardo). Era el tema de la misma La mujer mozárabe, y más que esto, puede decirse que constituyó un cuadro general de aquel período de nuestra historia por lo común tan poco conocido, pues lo que principalmente se estudia es la cronología y los hechos más notables de los monarcas cristianos de la Edad Media y si acaso algo, muy poco, de la historia externa de los reinos musulmanes, sin que se profundice acerca del estado so-cial de aquella sociedad, tan interesante por

todos conceptos. Comenzó el Sr. Saavedra su conferencia, de la cual no hay que decir que ha sido muy notable, conocida su gran competencia en estas materias, por reseñar la invasión de los árabes en España, haciendo notar que tardaron siete años en completarla, yique ni los invasores ni los cristianos tenían fuerza para imponerse, por lo cual tuvieron que llegar a una especie de acuerdo ó modus vivendi, respetándose á los segundos sas leyes civiles y su religión; negó que se refugiaran la mayoría en Asturias, pues hubiese sido casi imposible su vida, y marcó cómo al cabo de algún tiempo se produje el hecho singu-lar de haber pocos hombres y muchas mujeres cristianas, pues los primeros habrían tenido grandes bajas en los combates.

Resultado de esto fueron los enlaces de musulmanes con cristianas, las cuales al contraer matrimonio podían, por la ley de Mahoma, conservar su religión, y entre las que los contrajeron estaban ilustres damas, entre ellas Egilona, la viuda de D. Rodrigo, que casó con Abdelazis, el gobernador mu-sulmán de España. Duró algún tiempo este estado de relaciones entre musulmanes y cristianos, concurriendo ambos juntos á diversos actos, tales como las bodas, la flesta de San Juan, etc., y pudiendo los últimos desempeñar empleos. Se formaron así tres clases en aquella sociedad: árabes, muzárabes, ò sean cristianos que conservaban su re-ligión, y muladies, cristianos convertidos al mahometismo, que también fueron bastan-

tes, lo que se explica por diferentes causas. Y aún pudiera señalarse otro elemento guerrero como los berberiscos. Continuó este estado de tolerancia durante bastante tiempo, hasta que se inició un cambio de tianos que duró treinta y cinco años, y durante la cual pereció San Eulogio.

Fué causada esta persecución por prescribir la ley de Mahoma que los hijos de matrimonios mixtos tuvieran que ser musulmanes, y motivó la división de los cristianos, pues un partido dirigido por San Eu-logio defendía a los mártires voluntarios, mientras que otro, al frente del cual e«taba el Arzobispo Recafredo, los combatía estimandelos como suicidas; división que no pudo zanjar un Concilio convocado al efecto. No teniendo, sin embargo, éxito este sistema para los fines perseguidos por les musulmanes, apelaron éstos á las denuncias insidiosas, lo que tampoco les dió resultado: como tampoco consiguieron nada con extender la persecución á todos los cristianos, cualquiera que fuése su procedencia, pues lo que consiguieron de esta manera fué que desaparecieran sus divisiones y se unieran.

Terminó por fin esta persecución; pero al cabo de algún tiempo, nuevas revueltas, esta vez provinientes de los muladtes, capitaneados por Omar, hicieron llegar á temer que una sublevación general de los cristianos pusiera en peligro el dominio musulmán; pero dominada ésta, se llegó á una época de tolerancia entre ambos elementos, que duró

largos años. Hizo notar que los mozárabes tuvieron durante mucho tiempo el derecho de procticar los ejercicios de su culto, edificar templos, tocar las campanas, etc., muestra de la tolerancia de cultos tan grande que existía en aquella sociedad.

Las precedentes ligerísimas indicaciones constituyen sólo una sumaria inoticia de la muy notable conferencia del Sr. Saavedra, de la que por lo avanza io de la hora no podemos dar más extensa reseña.

Terminó recordando que el período mozárabe requería un historiador apropiado, que lo ha sido el ilustre D. Francisco Simonet, cuya obra ha de aparecer en breve.

Grandes aplauses acogieron las últimas palabras del Sr. Saavedra, tributades por el escogido público que asistió al acto, entre el que figuraban muchas aristocráticas da-

### ZRIÑA ENTRE HERMANOS?

Un heride grave

En la calle de Santiago, número 2, donde hay establecida una confitería, se ha desarrollado en las primeras horas de la tarde de hoy un desgraciado accidente.

Antonio y Daniel de la Peña, de diecinue-ve y veintitrés años de edad, respectivamente, y que son hijos del dueño de la confitería, trabajaban en el obrador de la misma. cualido de repente uno de ellos, el menor. Antonio, comenzó a dar voces y a decir me

El otro hermano, viéndole tendido, liamó á su madre y hermana y después acompañó á su hermano á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los médicos de guardia le apreciaron al Antonio una grave herida de siete centímetros de extensión en la espalda. Daniel, después de dejar á su hermano an

la Casa de Socorro se volvió á su domicilio. desde donde fué llevado un poco más tarde á la delegación. El Juzgado se presentó en el benéfico es-

tablecimiento tomando declaración al herido, el cual manifestó que la herida se la produjo casualmente, pues se le cayó encima un cuchillo que había colgado en un

La declaración del otro hermano es idéntica á la prestada por el herido.

El Juzgado, que sin duda ha observado alguna contradicción entre lo dicho por ambos hermanos, ha ordenado quede detenido Daniel, hasta deshacer por completo las dudas que acerca de este suceso existen. A las seis de la tarde aun continuaba en el Juzgado Daniel, detenido é incomunicado.

### DE PALACIO

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey, los señores general Lépez Do-minguez y conde de San Bernardo, —Esta tarde ha paseado la Real Familia por la Casa de Campo, y por la noche asisti-rá á la función del teatro Español.

### Proposiciones incidentales

La que apoyó esta tarde en el Congreso el Sr. Moret, dice así:

«Los diputados que suscriben, á fin de poner término á interpretaciones y preceden-tes contrarios, á su juicio, al texto de las disposiciones vigentes, proponen al Congrese se sirva deciarar que el art. 31 de la Constitución, la ley de Incompatibilidades de 7 de Marzo de 1880 y el art. 208 del regla-mento del Congreso se entenderán y apli-carán en todos los casos en lsu sentido literal y estricto. - Vega de Armijo, Rusiñol, Moret, Alvarado, Nocedal, Gil Robles, Sal-

La presentada por el Sr. Ossorio, y que se leerá mañana, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar la revisión general de todos los dictamenes emitidos por la comisión de incompatibilidades durante la presente legislatura. — Ossorio, Burell, Muntades, Lombardere, Alba, Urquijo y Huelin,>

### Sanción de leyes

La Mesa del Senado ha llevado esta mañana á Palacio á la sanción de S. M. los siguientes proyectos de ley:

Ascenso de los sargentos de Inválidos,

—Recursos extraordinarios al Ayuntamiento de Barcelona para la reforma interior de la capital·

Exención de derechos al material inútil de hierro de las Compañías de ferrocarriles, destinado á la refundición. -Y otre de carretera.

### El convenio anglo-francés

Impresión en Tánger

Londres 21.-Un despacho de Tánger que publica esta mañana The Times, dice que ha sido muy bien acogido por los altos funcionarios marroquies el proyecto de convenio entre Francia é Inglaterra.

En los círculos diplomáticos-añade el telegrama—se comenta también favorablemente dicho convenio.

Comentarios en Rusia San Petersburge 21.-El periódico

Novosti, habiando del acuerdo franco-inglés, dice que la triple alianza de Rusia, Francia y la Gan Bretaña ha dejado de ser una quimera.—Fabra.

Las congregaciones en Francia Paris 20.—Comunican de Blois (departamento de Loir et-Cher) que al presentarse en el convento de capuchinos de aquella ciunad el comisario de policía acompañando al orden del tribunal de la Seine, los religiosos se negaron à abrir las puertas, y el co-misario tuvo que solicitar el auxilio de las tropas para derribar la exterior y otras dos

En Palma de Mallorca ha fallecido á la avanzada edad de noventa y siete años la virtuosa señora doña Francisca Marco, viuda de Isern, padre del ilustrado escritor don Damián Isern, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame.

Los alcoholes La información pública ante la comisión de presupuestos del Congreso comenzará mañana, á las nueve de la noche, en vez de por la tarde como se había annnciado.

## Balance del dia

Ocupándose el jefe del Gobierno de les próximos viajes del Rey, ha dicho que el miércoles se preponía S. M. ir á Guadalajara, acompañándole el ministro de la Guerra y regresando en el día.

El viaje á Avila se aplazará algunos días, ante la inestabilidad del tiempo. El viaje de D. Alfonso XIII á Barcelona será probablemente el 5 de Abril.

Antes de comenzar la sesión del Congreso de esta tarde, el Sr. Maura conferenció con el Sr. Romero Robledo, respecto á la proposición de las minorías.

Poco después, los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret visitaron en el despacho de ministros al presidente del Consejo.

Este manifestó que aceptaría los términos de la aludida proposición, que el Sr. Moret apoyaría.

La comisión de harineros de Barcelona, que visitó ayer al Sr. Maura para pedir que se facilite la importación de trigos y se conceda la admisión tomporal de los mismos, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para formular las mismas pretensiones.

También ha visitado al Sr. Osma una comisión de Canarias, para hablarle de algunas cuestiones relacionadas con el impuesto de consumos en aquellas islas.

La sesión del Senado de esta tarde ha revestido verdadero interés.

El Sr. Montero Ríos ha interrogado al Gobierno respecto del convenio anglofrancés en lo relativo á la euestión marroqui, haciendo ver la transcendencia de este convenio para nuestros inte-

El ministro de Estado, al contestar al jefe del partido liberal-democrático, declaró que, según sus informes, no se ha firmado ningún tratado entre Inglaterra y Francia; sólo ha habido hasta ahora cambio de impresiones. Añadió que en el caso de firmarse aquél, no se haría sin que se tuviesen en (cuenta los intereses españeles en el Norte de

El Sr. Montero Ríos, si bien se satisfizo con estas afirmaciones, excitó una vez más el celo del Gobierno para que no abandonase cuestión de tanta impor-

En el debate promovido con motivo

de esta pregunta intervinieron, además de los Sres. Montero Ríos y Redríguez San Pedro, los Sres. Abarguza, Gullón (D. Pío), conde de Peña Ramiro y Labra, quien anunció que se propone mañana suscitar un amplio debate sobre este y otres asuntos internacionales.

A primera hora, el Sr. Azcárraga había dado algunas explicaciones respecto al error padecido por la Mesa del Senado al poner á la sanción del Rey una ley que aún no estaba aprobada en el Congreso. Recogió sus manifestaciones el Sr. Montero Ríos para afirmar que sería muy difícil incurrir en tales errores, si en vez de ser la Mesa quien llevase las leyes á la firma del Rey, lo hiciese el propio Gobierno.

El carácter que en su última parte 10mó el debate mantenido en el Congreso con motivo de la proposición de las minerías, ha dejado las cosas—al menos para el Sr. Romero Robledo-bastante peor que estaban.

Conforme en general el Sr. Maura con la doctrina sustentada por el Sr. Moret al apoyar la proposición, intervino el Sr. Burell para recabar de los jefes de las oposiciones una declaración concreta que sirviera de norma en lo sucesiAo á la que se ajustara la presidencia de la Cámara.

En sentido semejante habló también como presidente de la comisión de Incompatibilidades el señor marqués de Mochales. Hizo luego la defensa de su continuación en la Cámara el señor Ciudad Aurioles, diciendo que había tomado esta resolución, no sólo por propio convencimiento, sino después de consultar su situación con los jefes de las minorías, aseveración que quedó algo atenuada con las manifestaciones de los Sres. Moret y Salmerón, y entrando éste último á examinar la cuestión de fondo, afirmó que entre los artículos 29 y 31 de la Constitución no había relación alguna, y que el texto constitucional resultaría infringido de prevalecer el criterio mantenido por el presidente de la Cámara, con el cual resultaban en contradicción las ideas expuestas por los señores Moret y presidente del Consejo.

Esta afirmación produjo impresión profunda en la Cámara, no ocultándose á nadie que de prosperar la proposición de las minorías, la continuación del senor Romero Robledo en la presidencia se hacía casi imposible.

En momento tan interesante del debate y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario destinado á preguntas, se hizo la consulta á la Cámara, y como las minorías entendieran que debían mantener su actitud por no estar aún votada la proposición, negáronse á la prórroga, produciéndose entonces un incidente con los villaverdistas, por oponerse la Mesa á que se leyera la proposición del Sr. Ossorio, que por separado publi-

Tampoco pudo hablar, como deseaba, el Sr. Maura, por insistir el presidente en que ya se estaba en la orden del día.

Mientras en la Cámara seguia el examen de las enmiendas al proyecto de carbones, pidiendo votación nominal las minorías, para demostrar que el conflicto seguia en pie, conferenciaban los senores Moret y Salmerón con el jefe del Gobierno, manifestando al salir les representantes de las oposicions que el senor Maura aseguraba que manana se votaría sin dificultad la proposición, y que. terminada de este modo la cuestión pendiente, se propondría la prórroga de la sesión para la aprobación del proyecto de carbones.

La proposición de los villaverdistas se discutirá como un incidente dentro del debate general, no estando conforme el Sr. Moret con lo que en aquella se pide.

Después de esta entrevista, conferenció el Sr. Romero Robledo con el señor Maura, comunicándole éste lo convenido con los Sres. Moret y Salmerón.

El Presidente del Congreso manifestó que mañana contestaría, hablando como diputado, al Sr. Salmerón, para rebatir la teoría sostenida por éste.

Respecto á los rumores de dimisión del Sr. Romero Robledo, que circularon durante toda la tarde, sus amigos los han negado, aplazándose todo juicio sobre esto hasta la sesión de mañana.

Lo cierto es que los romeristas se muestran disgustados con el Cobierno, por entender que éste piensa prescindir

Todo indica, por tanto, que la sesión de mañana ofrecerá interés.

A última hora ha conferenciado el senor Maura con algunos diputados y senadores monárquicos de las provincias catalanas, con objeto de cambiar impresiones respecto al próximo viaje del

En la discusión del proyecto de carbones ha apoyado hoy su enmienda el Sr. Alba, pronunciando un discurso de censura para el Gobierno, por comprometer la nivelación del presupuesto con medidas que no han de tener eficacia

Parece que el viaje del Rey á Guadalajara se ha aplazado hasta el sábado.

Todos los valores se han cotizado en

Los francos son los que no mejoran, habiendo quedado á 38'80.

### BOLSA

SOTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE MARZO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Dia 18 Dia 21 Diferen.

9	The state of the state of the state of the	- AU	10	2010	41	DHOLOH.		
	4 0/0 interior	-	-	-	-			
8	Série F de 50.000 p.	74	95	75	20	1 0 95		
	E 25.000	74	95		30			
22	D 12.500	75			35	+ 0 35 + 0 30		
8	O 5.000		60		75			
ø	B 2.500		60		75	+ 0 15		
9	A 500		65		75	+ 0 15		
뎔	@ y H 100 y 200		60		70	+ 0 10		
8	En diferentes séries		55			+ 0 10		
8	Fin mes		90		80 25	+ 0 25		
	Fin próximo	12	90	10	20	+ 0 30		
8	50/0 amortizab.				-			
2	Série F de 50.000 p.	04	70	OF	20			
9	E 25.000		70	95	10	+ 0 40		
8	D 12.500		80	95	10	+ 0 40		
8	U 5.000		00		15	+ 0 35		
8	B 8,500		00			+ 0 45		
5	A 500		00		45	+ 0 45		
	En diferentes séries.		00			+ 0 50		
8	Fin men	90	00	20	50	+ 0 50		
3	Fin próximo		513					
2	Ayuntamiento	20年						
	Ob. Municipales de	1	1					
1	250 pts. 6 070 interes		63					
	Id. por resultas 4 010		901		3			
4	de 500 pts. á 47.200.	77	no					
	ld. para pago expro-	650	-		3			
-	piaca, 5 010, 600 pis.	89	50	90	no	+ 0 50		
-	Bancos y Socied		- 1		2000	L 0 99		
1	Acciones a Espana.	474	00	473	OPIL	- 1 00		
	id. E. Hipotecario,	181	00	181	00	1 00		
	Usaulas id. 5 Util	102	90	37	00			
	Oedulas Id. 4 0:0	102	25	102	30	+ 0 05		
3	Banco Castilla			78	00	7 0 00		
3	Banco Hisp. Amer.			107	00			
	Banco Español Orad.	90	00					
-	ac. U. de l'abacos.	416	00	415	50	- 0 50		
100	Soc. Miec. Unamperi.					0 00		
	Elec. Mediodia							
	Norte España, 1.ª ser			1	1			
-	Pasetas Momin	an le	100 0	-	-	in dead		
	Posetas Mominal Se megociadas							
	TUU IDIOTIOT -2 n	49 6	2000					

Id. fin mes, 3.400.000.

5 010 amortizable. -787.500, Banco de España.-4.000. Banc Hipotecario. -58.500. Compañía de Tabacos.—56.000,

Cambies sobre el extranjero

A la vista, 50.000 á 38'75. 100.000 á 38'85. Cambio medio, 38'80.

LONDRES

### No se han cetizado libras. Después de la Boisa

wherre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes, 74'40 dinero.—Barcelona, fin mes, 75'37.—París, 4 por 100 exterior, 82'95.— Renta francesa, 95'60.

### CHARADA

Con un cacharro de todo encontré ayer à la Marta que iba según me conto. a prima tercia dos cuarta. Por cierto que estando hablando un hombre la atropelló; gracias á ser tercia cuatro su carga, no la mató.

(La scincion muñana)

Solwefor a la charada anterior A PA SIO NA DA

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

CULTOS Santo de mañana.—Santos Decgracias y Bienvenido, Obispos; Basilio, presbitero, y Santas Basilisa y Catalina, virgenes.

## Funciones para mañana

ESPAÑOL.-19 martes de abono.-A las 5 1/2 de la tarde. El gragón de fuego. COMEDIA .- A las 9.- La dicha ajena. AAB .- A las 8 1/2, - La presidenta del Surremo. -A las 9 1/2. -El tren de los maridos .- A las 10 1/2 .- Segundo acto .- A las 11 1/4.—El nido (dos actos).

ZARZUELA.-A las 8 1/2.-Venus Salón.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—El famoso Colirón.—A las 12.—El trébol.

APOLO. -Beneficio de la primera tiple Srta. Pino.—A ias 8 1/2.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—Los Colberg. -A las 9 1 2.—La obra de la temporada (estreno) -A las 10 3/4.—El género infimo.—Los Coiberg. -A las 12.—El joven Telémaco.

ESLAVA. - A las 8 1/2. - Después de la bods.—A las 9 1/2.—La reja.—A las 10 1/2.— Los asistentes.—A las 11 1 2.—El aire.

MODERNO. - (Compania Frado Ohicote) -A las 81/2. Los nenes. -A las 91/2.-Los chicos de la escuela.—A las 10 3/4.—La última copla. - A las 12. - Congreso femi-

COMICO.-A las 8 1/2.-El juicio oral. -A las 9 1/2.-La boda (reprise).-A las 10 3/4.—Siempre p'atrás.—A las 12.—La vendimia.

IMPRENTA DE EL COMPRO

## 3 3 3 1

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripa-les, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carios, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 44, Madrid

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán, núm. 74.865) La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES Producción rápida de vapor.—Máximum de seguridad en el servicio.—A umento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.
—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

### Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con dispesición para la mezcla intima del vapor, pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21

Las etras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fá-bricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbenización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de

E. LEINHAAS, Froiberg (Sajonia) .- Pidanse informes

### PERLAS DE TREMEN

DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de Paris

Este tratamiente solo cuesta unos cuantes centimos cada vez que se necesita recurrir á el

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE

19, rue Jacob, Paris Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutes tomando à ó 4

> ... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestes é impide la caída del cabello. Cuan do el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris. le devuelve ei color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso creci-miento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr.

Aver, suplanta to-

## El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

### de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Restriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—Paris. 8, rue Vivienna.

### Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padeci de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las pepiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Per por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomario Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarregios originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómeso

## a Zarzaparrilla

del Dr. Ayer.

Regenerador de la sangre

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los celores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstrusción. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En Paris, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

puede preparar por si mismo su limenada purgante CON EL



LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Goruña, el vapor

ALFORSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW.YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz

LEON XIII directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y co-nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santia-go y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Carúpano, Güanta y Cumana, con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiende hecho las escalas intermedias, el vapor

ARTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el

7 de Cadiz, el vapor

directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevideo y Buenes Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22

de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Gruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.



EFIGHERNEE CUIDADOS DE LA BOIJA Elixir, Polvos y Pasta I entifrica os

PR. PP. BENEDICTINOS De la Abadia de SOULAC (Gir nde), Francis Se hallen en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Drogue las

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas HAPINA



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilità el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Marina lactenda Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

## ubiertas acoraza

indestructibles, no exijen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formes. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas enduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas Para detalles dirigirse à C. KINDERMANN, Arquitecto. Merbst Strasse. Namero 24.— Berlin Reinickendorf

de Grimaulty Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias

GELLE FRERES et colme l'inflammation des genches

Paris, rue d'Argout, EXPOSICION DE 1878 -- MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERIKA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia El unlos dentifrico que reune a una qualidad exepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSATO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

### en casa con economía é hi-EN VERNON (EURE) giene, con las máquinas

Dinames y motores electricos. Corrientes perfeccionadas de 14 ducontinuas y alternas TRANSFORMADORES

para cualquier industria Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900 de cocina. Precios baratos. Catálogos gratis á quien los solicite

### COMPANIA MADEILENA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

Las instalaciones con aparatos especiales de luje, además de Enfermedades VIOSAS la cueta de abone correspondiente, pagarán

Leoutories publices Aparate mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montade todo en una placa de madera fina. Idem de sobremesa, llamade le celuman, tipe de

Ader. Id., id., extra, de ferma elegante, estile de las que

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sintoma de una enfermedad próxima. Caando tenga us-

ted un delor de cabeza, ne tome una droga é medicina vielenta que sirve sólo para centenerle. Este es un

aliyio, pero no una cura. En su lugar ton. Vd. una

Pilderas del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Tintura inglesa instantánoa Promisea en Exposición Internacional 1878 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño clarc, castaño oscuro, pelo morene y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. -Se garantizan los efectos. - Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu. Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerias de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

## DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol Solución de los mismos medicamentos para in

yecciones subcutaneas.

PILDORAS HOLLOWAY Este remedio, universalmente reconccido por el para fumar.—Soberano contra mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cua asma, catarre, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vias respipureza provienen todas las enfermedades que tanto ratorias.—30 años de buen esta-

afigen al género humano. Las Filderas Holloway to.—Medallas de ero y plata.—restituyen al estómago y á los intestinos su acción Paris, 102, rue Richelieu. normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias à sus propiedades balsámibuena digestión. Gracias à sus propiedades balsanticas, que purifican la sangre con tanta perfección, los
nervios y músculos obtienen la debida energía, for
tificándose enteramente el sistema vital. Las perso
nas de constitución más delicada pueden, sin temor
alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose à las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Terras los caballos

solo este precioso tépico reemcalmente y en pocos días las cocalmente y en pocos días

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo rue St-Honoré, Paris. de un exito jamas alcanzado por otra preparacien, los

PROFESOR

Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y à los curara mas pronto y segudomicilio.—Honorarios módicos.

Argensola, 2, 4.º izquierda

ros, grandes y fuertes. Fil-tros higiénicos para agua. —Marmitas americanas y Diferentes modelos hasta de 120 caballos prensas para extraer el jugo de la carne. Cafeteras, menaje de casa. Utensilios Antigua Lampisteria de MARIN.—12, plaza de Herradores, 13, esqui-na á San Felipe Neri.

### Las lombrices

«Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y em-pieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que fiene el sueno agitado, etc., es 

-Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. Envio gratuito de un folleto muy interesante. -Henry Mure, en Pont-Saint-Esrdit (Francia).

Colagogo indiano de OSGOOD. — El gran remedio contra las fiebres y tercianas.— CUPACION SEGURA

Dies fundo la Beligión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las delencias del cuerpo ha creado la medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hey ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y determada sin temor por la natural a fecciones de la garganta y pecho, cen el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

Santal Midy Inofensivo, suprimo el copaiba, la cubeba y las inyecciones. Cura les flu-

jos en 48 horas Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

### AGENDA de BUFETE

CONTIENE Reducción de monedas.-Sistema decimal. - Cambie con el extranjero. - Modelos con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, Consumos y de Cédulas personales.—Guia de Madrid con todas fas curiosidades que encierre.—Diario en blanco para apuntes de todos les

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS EN MADRID

1, 1'50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1'50, 2, 3 y 4 ptas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS

BN MADRID 2, 2'50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS

2'50, 3, 4 y 5 ptas. Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadiz y Jeréz, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, eon noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Remedio de Abisinia EXIVARD

Linimento Geneau

maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Pildoras Bronquits, tisis, catarres, Ouración asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Fournier, clones.

DE DE E CONTROL DE CONTR

A todos los que sufrem del estómago. — Nada Elixir Grez